



PICHINCHA - ECUADOR

ACTA No. 01-SG-CMSMB-2021

SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL.

San Miguel de los Bancos, 07 de enero del 2021.

De conformidad a la convocatoria, oportunamente notificada a todos, y cada uno de los miembros del Concejo Municipal de San Miguel de los Bancos; siendo las 08H00, del día jueves 07 de enero del 2021; contando con la presencia del señor Alcalde, Ab. Marco Miguel Calle Ávila, quien presidirá esta sesión, de igual forma los señores Concejales: Sra. Blanca Arias, Sra. Mariela Mendoza, Sr. José Montenegro, Sr. Stalin Orosco, Sr. Marco Pesantez, al efecto existe el quórum reglamentario.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

ALCALDE: Señor Secretario por favor, demos inicio a la presente Sesión del Concejo Municipal.

**SECRETARIO GENERAL: 1er. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:**

SECRETARIO GENERAL: Señor Alcalde, se encuentran presentes las señoras y señores Concejales que han sido convocados para esta sesión ordinaria, para el día jueves 07 de enero del 2021; El señor concejal José Montenegro se encuentra presente en la Sesión de Concejo Municipal mediante video conferencia, por lo que queda constatado el quórum reglamentario.

ALCALDE: al haber el quórum reglamentario queda instalada la sesión, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL: 2do. PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -
APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

ALCALDE: Señor Secretario, tenga la bondad de leer el orden del día.

SECRETARIO GENERAL: Se procede a dar lectura.

ORDEN DEL DÍA

Nº 01-SG-CMSMB-2021

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 05 de enero de 2021.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 07 de enero de 2021, a las 08h00**, la misma que se realizará, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum, por el señor Secretario.





1
2 2. Aprobación del Orden del Día.

3
4 3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria N° 34-SG-CMSMB-2020, de fecha 31
5 de diciembre del 2020.

6
7 4. Conocimiento y aprobación en primer debate el "PROYECTO DE ORDENANZA
8 QUE REGULA LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL
9 CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"

10
11 5. Conocimiento y autorización al señor Alcalde y Procurador Síndico para la
12 suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno
13 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón San Miguel de los Bancos y la
14 Junta Provincial de Pichincha de la Cruz Roja Ecuatoriana.

15
16 6. Conocimiento y resolución sobre el informe de la Comisión Permanente de Mesa,
17 Excusa y Calificaciones, sobre solicitud del señor concejal Marco Vinicio Pesantez
18 Ruiz, concejal del cantón San Miguel de los Bancos, petición de licencia anual
19 (vacaciones) por un periodo de 30 días, a partir del 11 de enero del 2021, al 09 de
20 febrero del 2021,

21
22 7. Principalización del Concejal Suplente señor Jorge Rigoberto Chapa Bautista.

23
24 8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

25
26 **ALCALDE:** en consideración el orden del día, señores Concejales.

27 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo con el orden del día.

28 **ALCALDE:** Señor Secretario, tenga la bondad de tomar votación, los que estén de
29 acuerdo con el orden del día, tengan la bondad de levantar la mano por favor.

30 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
31 aprobación del orden del día, aprobado por unanimidad, realizado mediante votación
32 ordinaria.

33 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
34 **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**

35 **ALCALDE:** tenga la bondad señor Secretario, el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO GENERAL: TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34-SG-CMSMB-
2020, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DEL 2020.

36
37 **ALCALDE:** en consideración señores Concejales, hay alguna observación al acta.

38 Están de acuerdo señores Concejales.



PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** He dado lectura al contenido del acta no tengo
2 observación que hacer al respecto consta lo tratado en la sesión anterior, por lo tanto
3 mociono para su aprobación.

4 **ALCALDE:** Existe apoyo a la moción.

5 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Apoyo la moción presentada por la compañera.

6 **ALCALDE:** Los que estén de acuerdo, señores Concejales levantar la mano por favor.
7 Señor Secretario por favor tomar votación.

8 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
9 aprobación del tercer punto del orden del día, realizado mediante votación ordinaria,
10 aprobado por unanimidad.

11 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
12 **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA**
13 **SESIÓN ORDINARIA N° 34-SG-CMSMB-2020, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE**
14 **DEL 2020.**

15 **ALCALDE:** Señor Secretario, siguiente punto del orden del día por favor.

**SECRETARIO GENERAL: CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,
CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE EL "PROYECTO
DE ORDENANZA QUE REGULA LA DECLARATORIA DE PROPIEDAD
HORIZONTAL EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS"**

16
17 **ALCALDE:** Agradecer a la compañera Mariela Mendoza quien presenta el proyecto de
18 ordenanza mismo que será tratado dentro del Concejo Municipal, que hacía falta dentro
19 de la organización institucional de la parroquia de Mindo y del cantón San Miguel de los
20 Bancos, que pase el primer debate y pase a la comisión para que se analicen y se realicen
21 los correctivos necesarios y luego ser tratado en segundo debate, por lo que se abre el
22 debate, y quienes proponen la ordenanza nos expliquen su contenido. Señora Concejala
23 tiene la palabra.

24 **CONCEJALA MARIELA MENDOZA:** señor Alcalde, compañeros Concejales, se ha
25 elaborado el proyecto de ordenanza donde se ha plasmado la Propiedad Horizontal, el
26 objetivo de promover el desarrollo a nivel cantonal, ya que se está desarrollando un
27 proyecto del Gobierno Central, urge la necesidad de contar con la normativa que
28 reglamente este tipo de situaciones, de construcciones que se manejan bajo esta misma
29 modalidad. Se encuentra el proyecto en sus expedientes, a fin de que pase a la comisión y
30 se pueda realizar los respectivos correctivos en caso de existir.

31 **CONCEJALA BLANCA ARIAS:** Di lectura al proyecto, felicitarle por la iniciativa, nos
32 debemos comprometer a ir normando son instrumentos que nos van a servir para ir
33 mejorando, lo vamos a probar en primer debate por lo tanto mociono que se apruebe este
34 proyecto de ordenanza a fin de que pase a la comisión y ahí lo analizamos de manera más
35 detenida con la parte técnica.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **ALCALDE:** Es importante ir regulando dentro de nuestro cantón estas situaciones, por
2 lo que mas bien felicitarles a todos, porque se ha venido trabajando, en hacer ordenanzas,
3 reformas a las ordenanzas, felicitarle Mariela, porque es una de las ordenanzas, de las que
4 habíamos hablado el 31 de diciembre, algunas ordenanzas más que debemos trabajar,
5 entre ellas la del camal municipal, donde se a recaudado mil quinientos dólares al año,
6 solo del consumo de agua se paga cuatrocientos dólares mensuales, sin embargo los
7 rubros que se pagan por el rastro son muy bajos, con lo cual no se cubre ni siquiera para
8 pagar el consumo del agua, aparte de los otros gastos como es el consumo de energía
9 eléctrica, el agua, el guardia de seguridad, veterinario, algo debemos hacer siquiera, es
10 una pérdida de recursos como institución de recuperar por lo menos la inversión. De tal
11 manera realizar una ordenanza nueva o una reforma para solucionar este tipo de
12 problemas.

13 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Los faenadores ganan como mínimo cincuenta dólares
14 diarios, ellos cobran diez dólares por chanco y 15 por ganado vacuno, si faenan 5
15 chanchos y cinco reses estamos hablando de 100 dólares.

16 **ALCALDE:** Es decir que el municipio mantiene una fuente de ingresos para otros y no
17 para la institución

18 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** Incluso el transporte que saca del camal al sitio de
19 expendio son cinco dólares por res y cinco dólares por chanco.

20 **ALCALDE:** Hay la moción de la compañera concejala que se apruebe en primer debate
21 los que estén de acuerdo por favor.

22 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor Alcalde apoyo la moción de la compañera.

23 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, he revisado ordenanza va a pasar
24 a la comisión ahí para realizar ciertas observaciones que tengo, en cuanto a que solo el
25 arquitecto puede firmar los planos, y en otro artículos habla del arquitecto y el ingeniero
26 civil, por lo que debería ir en todas las partes del articulado el arquitecto y el ingeniero
27 civil. En el artículo 12, dentro de los requisitos que hay aquí es para lo nuevo que se vaya
28 hacer, porque tenemos aquí en el cantón San Miguel de los Bancos áreas que ya están
29 construidas que ya no se puede exigir, por lo que en la comisión ya se podrá realizar un
30 análisis por lo que apoyo para su aprobación. Por ejemplo, para las casas que está
31 construyendo el MIDUVI es necesario tener y contar con esta normativa que permita dar
32 las escrituras a cada una de las personas que han sido beneficiadas.

33 **ALCALDE:** Al haber apoyo a la moción, señor Secretario, tenga la bondad de tomar
34 votación. Los que estén de acuerdo por favor levantar la mano.

35 **SECRETARIO GENENRAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
36 aprobación del cuarto punto del orden del día mismo que ha sido realizado mediante
37 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
2 **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN PRIMER DEBATE EL**
3 **“PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA DECLARATORIA DE**
4 **PROPIEDAD HORIZONTAL EN EL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS”**

5 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día señor Secretario.

SECRETARIO GENERAL: QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA JUNTA PROVINCIAL DE PICHINCHA DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA.

6

7 **ALCALDE:** Como es de conocimiento de ustedes anteriormente ya se tenía firmado un
8 convenio, termino su tiempo para el efecto, nuevamente se está solicitando que se firme
9 el convenio que es para dar combustible a la ambulancia de la Cruz Roja, y llantas son
10 exclusivamente dos cosas que hay que entregar, hemos solicitado los informes
11 necesarios, considero que es imperioso que se firme el convenio más aun en esta
12 pandemia que mucha de las veces se necesita ambulancia de urgencia, con la cruz roja se
13 ha venido trabajando, les comento que unos días atrás se presentó una urgencia de doña
14 Hortensia Morales de Saloya, se ha caído en las gradas de la casa y se ha fracturado la
15 cabeza, se recibió la llamada de Mariela Ganchoso, donde solicito la necesidad de la
16 ambulancia, por lo que llamamos a la presidenta de la Cruz Roja e inmediatamente puso
17 a disposición que se canalice con el centro de salud para que envíen un médico en la
18 misma, se ha brindado la atención necesaria, por lo que corresponde al Concejo Municipal
19 autorizarlo.

20 **CONCEJAL BLANCA ARIAS:** En este caso con las Instituciones que prestan un
21 servicio social no podríamos negarnos, he visto el trabajo que hace Cruz Roja, siempre
22 están prestos a servir a cualquier persona, por mi parte estoy de acuerdo que se firme este
23 convenio con la Cruz Roja, por la ayuda que presta a la comunidad.

24 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor Alcalde, de mi parte estoy de acuerdo que se
25 firme estos convenios que son importantes, siendo prioritario ya que nos encontramos
26 con esta pandemia vamos a necesitar de ellos.

27 **CONCEJAL JOSÉ MONTENEGRO:** Señor Alcalde, considero que está bien lo que
28 usted está solicitando al concejo, había un convenio anteriormente, que indica las
29 aportaciones que ha hecho la municipalidad en los años 2018, 2019, 2020, como
30 municipio a la Cruz Roja, siendo esta una entidad que va a prestar servicio a nuestro
31 cantón, es necesario volver a firmar este convenio ,que va en beneficio de nuestra
32 población de mi parte estoy de acuerdo que se firme ese convenio señor Alcalde y
33 compañeros Concejales.





PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL MARIELA MENDOZA:** Señor Alcalde, estoy totalmente de acuerdo que
2 se suscriba el convenio, las llamadas que reciben son en cualquier hora y lugar, los
3 accidentes se presentan de manera imprevista, apoyo la moción.

4
5 **ALCALDE:** al haber apoyo a la moción señor Secretario, tenga la bondad de tomar
6 votación, los que estén de acuerdo por favor tengan la bondad de levantar la mano.

7
8 **SECRETARIO GENERAL:** se proclama los resultados con seis votos a favor de la
9 aprobación del quinto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
10 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

11
12 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
13 **QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN**
14 **AL SEÑOR ALCALDE Y PROCURADOR SÍNDICO PARA LA SUSCRIPCIÓN**
15 **DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL**
16 **GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN**
17 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS Y LA JUNTA PROVINCIAL DE PICHINCHA**
18 **DE LA CRUZ ROJA ECUATORIANA.**

19
20 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día señor Secretario.

21
22 **SECRETARIO GENERAL: SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**
23 **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE LA COMISIÓN**
24 **PERMANENTE DE MESA, EXCUSA Y CALIFICACIONES, SOBRE**
25 **SOLICITUD DEL SEÑOR CONCEJAL MARCO VINICIO PESANTEZ RUIZ,**
26 **CONCEJAL DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PETICIÓN DE**
27 **LICENCIA ANUAL (VACACIONES) POR UN PERIODO DE 30 DÍAS, A**
28 **PARTIR DEL 11 DE ENERO DEL 2021, AL 09 DE FEBRERO DEL 2021.**

29
30 **ALCALDE:** Hay la petición de las vacaciones, existe el informe favorable que
31 recomienda, por lo que todo está en regla.

32
33 **CONCEJAL STALIN OROSCO:** Señor Alcalde, de mi parte él está en su derecho de
34 tener sus vacaciones por lo que mociono para su aprobación.

35
36 **ALCALDE:** al haber apoyo a la moción señor Secretario, tenga la bondad de tomar
37 votación, los que estén de acuerdo por favor tengan la bondad de levantar la mano.

38
39 **SECRETARIO GENERAL:** se proclama los resultados con seis votos a favor de la
40 aprobación del sexto punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
41 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

42
43 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL SEXTO**
44 **PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE AUTORIZA LA SOLICITUD DEL SEÑOR**





PICHINCHA - ECUADOR

1 **CONCEJAL MARCO VINICIO PESANTEZ RUIZ, CONCEJAL DEL CANTÓN**
2 **SAN MIGUEL DE LOS BANCOS, PETICIÓN DE LICENCIA ANUAL**
3 **(VACACIONES) POR UN PERIODO DE 30 DÍAS, A PARTIR DEL 11 DE**
4 **ENERO DEL 2021, AL 09 DE FEBRERO DEL 2021.**

5
6 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día señor Secretario.

7
8 **SECRETARIO GENERAL: SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA,**
9 **PRINCIPALIZACIÓN DEL CONCEJAL SUPLENTE SEÑOR JORGE**
10 **RIGOBERTO CHAPA BAUTISTA.**

11
12 **ALCALDE:** De igual forma, en ausencia del concejal principal, le sustituye el alterno por
13 lo que hay que principalizarle, considero que no hay problema.

14 **CONCEJO MUNICIPAL:** Manifiesta estar de acuerdo.

15 **ALCALDE:** Al estar de acuerdo, señor Secretario tenga la bondad de tomar votación, los
16 que estén de acuerdo por favor tengan la bondad de levantar la mano.

17 **SECRETARIO GENERAL:** Se proclama los resultados con seis votos a favor de la
18 aprobación del séptimo punto del orden del día, mismo que ha sido realizado mediante
19 votación ordinaria y aprobado por unanimidad.

20
21 **RESOLUCIÓN: EL CONCEJO MUNICIPAL RESUELVE, APROBAR EL**
22 **SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE OTORGA LA AUTORIZACIÓN**
23 **DE PRINCIPALIZACIÓN DEL CONCEJAL SUPLENTE SEÑOR JORGE**
24 **RIGOBERTO CHAPA BAUTISTA.**

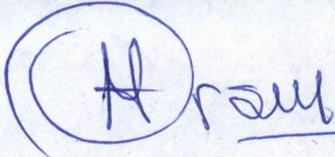
25
26 **ALCALDE:** siguiente punto del orden del día señor Secretario.

27
28 **SECRETARIO GENERAL: OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**
29 **CLAUSURA DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SEÑOR ALCALDE ABOGADO**
30 **MARCO MIGUEL CALLE ÁVILA.**

31
32 **ALCALDE:** al no haber más que tratar, queda clausurada la sesión.

33 **SECRETARIO GENERAL:** se da por clausurada la sesión siendo las 08h27 minutos.

34
35 
36 **Ab. Marco Calle Ávila**
ALCALDE



Dr. Homero Sarango
SECRETARIO GENERAL






Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

1 RAZÓN DE APROBACIÓN: Esta acta fue aprobada por el Concejo Municipal, en Sesión
2 Ordinaria del 14 de enero de 2021, Lo certiifico:

3
4
5
6

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL

